



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



<b>1. DESCRIPCIÓN:</b>			
NOMBRE DEL E.E.	ALFREDO BONILLA MONTAÑO	<p><b>PERFIL:</b> El estudiante que finalice sus estudios en la institución educativa Alfredo Bonilla Montaña debe tener las competencias suficientes para: Vivir en sociedad, bajo los principios de tolerancia, solidaridad, honestidad, autonomía, gratitud entre otros. Además ser capaces de integrar los conocimientos basados en la comunicación y en la manifestación del lenguaje a partir de la literatura, el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalece el avance científico y tecnológico nacional orientado con propiedad al mejoramiento cultural de la calidad de vida de la población y participación en la búsqueda de soluciones con progreso social y económico del país en su realización como hombre, comunidad, competencia y producción.</p>	
CÓDIGO DE ÁREA:		NOMBRE DEL ÁREA	HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA
INTENSIDAD HORARIA ANUAL:	160	INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO	48
PERIODO ACADÉMICO:		MÓDULOS POR ÁREA	
BÁSICA:	PRIMARIA SECUNDARIA	GRADO: 1,2,3,4,5 GRADO: 6,7,8,9 GRADO: 10,11	



**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



	MEDIA		
NOMBRE JEFE DE ÀREA:	BELLANIRA CAICEDO MOSQUERA	NOMBRES DE LOS DOCENTES DEL AREA:	PATRICIA GONZÁLEZ EYDI CABRERA BELLANIRA CAICEDO

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (LEY)

El Gobierno nacional se propuso la tarea de adelantar una Revolución Educativa y la fijó como la primera de sus herramientas de equidad social, con el pleno convencimiento de que la educación es el camino para garantizar la paz, asegurar la igualdad de oportunidades y contribuir al desarrollo del país.

Nadie se atrevería a dudar de la importancia que tiene el desarrollo del lenguaje para la formación del individuo y la constitución de la sociedad. Pero, ¿realmente se tiene claro por qué es tan importante ser competente lingüísticamente para desempeñarse en la vida? Aquí se busca dar respuesta a esta pregunta, señalando el papel que cumple el lenguaje en la vida de las personas, como individuos y como miembros de un grupo social, lo que a su vez permitirá exponer someramente cuál es la perspectiva conceptual que fundamenta los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje.

Se hace necesario reconocer que el lenguaje es una de las capacidades que más ha marcado el curso evolutivo de la especie humana. En efecto, gracias a él los seres humanos han logrado crear un universo de significados que ha sido vital para buscar respuestas al porqué de su existencia, interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades, de construir nuevas realidades, establecer acuerdos para poder convivir con sus congéneres, expresar sus sentimientos y emociones.

De acuerdo con lo expuesto, es claro que el lenguaje es la capacidad humana por excelencia, que lleva al ser humano a apropiarse conceptualmente de la realidad que lo circunda y ofrecer una representación de esta conceptualización por medio de diversos sistemas simbólicos. Así, lo que el individuo hace, gracias al lenguaje, consiste en relacionar un contenido, con una forma, una estructura (fonética, morfológica, sintáctica, semántica; con el fin de representarlo y así poder evocarlo, guardarlo en la memoria, modificarlo o manifestarlo cuando lo desee y requiera.

Gracias a la lengua y la escritura, por ejemplo, los individuos interactúan y entran en relación unos con otros con el fin de intercambiar significados, establecer acuerdos, sustentar puntos de vista,



**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



dirimir diferencias, relatar acontecimientos, describir objetos. Estas dos manifestaciones del lenguaje se constituyen en instrumentos por medio de los cuales los individuos acceden a todos los ámbitos de la vida social y cultural.

Según esto, se reconoce que la capacidad del lenguaje le brinda a los seres humanos la posibilidad comunicarse y compartir con los otros sus ideas, creencias, emociones y sentimientos por medio los distintos sistemas sémicos que dicha capacidad permite generar para cumplir con tal finalidad.

Así, a través de un proceso de acción intersubjetiva –es decir, de intercambio de significados subjetivos–, los individuos participan en contextos sociales particulares e interactúan con otros compartiendo puntos de vista, intercambiando opiniones, llegando a consensos o reconociendo diferencias, construyendo conocimientos, creando arte, propiciando una dinámica propia de la vida comunitaria y construyendo el universo cultural que caracteriza a cada grupo humano.

### **3. FUNDAMENTACION**

#### **JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA**

El área pretende desarrollar los procesos de producción e interpretación textual, la estética del lenguaje, los sistemas simbólicos y la ética de la comunicación; según las competencias básicas de la lengua castellana y extranjera para fortalecer las habilidades y satisfacer las necesidades actuales que exige nuestro medio contemporáneo.

De igual forma pretendemos específicamente:

Producir textos orales de tipo argumentativo para exponer ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por el interlocutor y la valoración del contexto comunicativo.

Producir textos escritos que evidencien el conocimiento alcanzado sobre el funcionamiento de la lengua en diversas situaciones comunicativas y la aplicación y uso de estrategias de producción textual.

Comprender e interpretar textos teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones comunicativas; el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor dentro del contexto.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



Analizar obras literarias en las que se determinará elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y psicológicas según el contexto en que se desarrollen.

Comprender los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.

Reflexionar acerca de los actos comunicativos y explicar los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua.

Los mismos lineamientos curriculares del área pretenden hacer posible un cambio profundo “hacia los nuevos modelos de sociedad que estimulen entre nosotros un hombre nuevo con una actitud mental nueva, para llegar a la meta de la excelencia en habilidades comunicativas.

#### MARCO SITUACIONAL O PRESENTACIÓN DEL AREA

La Institución Educativa ALFREDO BONILLA MONTAÑO, está ubicada en la zona rural del municipio de Jamundí, en el corregimiento de San Isidro al suroccidente del Valle del Cauca Cuenta actualmente con seis sedes ubicadas en zonas estratégicas para la misma comunidad. Los estudiantes se desarrollan en un contexto de la zona rural con influencia cercana de la zona urbana, un núcleo familiar de padres asalariados o campesinos en donde predomina la ausencia de la figura paterna y alto porcentaje de las necesidades básicas.

Sede principal: Alfredo Bonilla Montaña se encuentra ubicada en el corregimiento de San Isidro, la cual cuenta con una población estudiantil de descendencia afrodescendiente, con 537 estudiantes, en transición, básica primaria, secundaria y media.

Sede Terranova, ubicada en la ciudadela del mismo nombre con 614 estudiantes, poblada por personas que han ido llegando de diferentes municipios y veredas del departamento e incluso de otros países, en la básica primaria.

Sede María Inmaculada, ubicada en el Paso de la bolsa con 205 estudiantes aproximadamente en su mayoría afrodescendientes, en la básica primaria, secundaria y media.

Sede José Antonio Galán, ubicada en el corregimiento de Bocas del palo con 31 estudiantes afrodescendientes, en la básica primaria.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



Sede Luis Carlos Galán, ubicada en la vereda el Guabal, con 50 estudiantes afrodescendientes, en la básica primaria.

Sede Sagrado Corazón de Jesús, ubicada en el corregimiento de La ventura con 25 estudiantes afrodescendientes, el básica primaria.

### **PRESENTACIÓN DEL ÁREA**

El lenguaje es la facultad del ser humano por excelencia y la que le ha permitido apropiarse del mundo, comunicarse y aprender. Por eso, se busca que los estudiantes aprendan a usar el lenguaje para:

- Expresarse con autonomía
- Comunicarse efectivamente
- Saber relacionarse con los demás
- Desarrollar el pensamiento

El lenguaje en la educación básica ciclo primaria, básica ciclo secundaria y media debe orientarse hacia un trabajo fuerte de apropiación y uso de diversas formas de lectura y producción de textos, como un proceso significativo y cultural.

En cuanto a la gramática, debe tener características de análisis del discurso, relacionar el texto entre sí. Todo esto se debe manejar desde los primeros grados, respetando las necesidades del estudiante y enfatizando en los proceso de significación y comunicación.

La enseñanza de la literatura tiene como propósito promover el hábito de la lectura, siendo fundamental generar el gusto por la lectura de diferentes tipos de textos, con el fin de interpretarlos y comentarlos.

Se busca que el estudiante aprende a manejar la lengua como instrumento de pensamiento y comunicación que le permita interactuar con los demás, analice, que sea competente para leer y producir textos.

Ahora el énfasis está en las competencias y en una serie de procesos que permiten alcanzarlas, teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo de los estudiantes, la diversidad étnica, social, cultural y la función del lenguaje en la sociedad.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



El área de humanidades es una propuesta que integra dos asignaturas fundamentales:

Lengua castellana e idioma extranjero. Constituyéndose como uno de los pilares de la educación básica y media, que ayuda a fortalecer el desarrollo de las otras áreas.

Se concibe el lenguaje como base de formación del universo conceptual que permite al sujeto abstraer la realidad, conceptualizarla e interpretarla. Es por el lenguaje que el hombre significa la realidad, se constituye como sujeto que crea y recrea la cultura de la cual hace parte.

El área pretende a través de un conjunto de estándares básicos en lenguaje, distribuidos por conjunto de grados que servirán como criterios o referentes, partiendo de las necesidades concretas de los educandos y las directrices particulares del PEI, desarrollar procesos de calidad educativa. El desarrollo de los estándares curriculares en lenguaje se plantean para permitir al educando que se apropie de los procesos de comunicación, se relacione satisfactoriamente con los demás, construya y transforme su entorno, valore y disfrute de las distintas manifestaciones estéticas y desarrolle la sensibilidad y la imaginación.

#### FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y/O CURRICULAR

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) de acuerdo a lo planteado en el artículo 78 de la Ley 115 diseñó los Lineamientos Generales de los Procesos Curriculares para las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento. Estos Lineamientos Generales constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Los Lineamientos Curriculares constituyen puntos de apoyo y de orientación general frente al postulado de la Ley 115, que nos invita a entender el currículo como “Un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local” (artículo 76). Buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas y el



**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



intercambio de experiencias en el contexto del PEI, específicamente en el área de Lengua Castellana. En consecuencia, las anteriores normas buscan el desarrollo de las competencias comunicativas.

Si miramos el aspecto disciplinar que se propone desde los Lineamientos Curriculares vemos que se puntualiza que el proceso enseñanza-aprendizaje de la Lengua Castellana debe estar contextualizado con la cultura, las realidades sociales y el entorno de los estudiantes, deberá partir de sus necesidades, intereses y expectativas; con énfasis en las habilidades comunicativas para la solución creativa de situaciones cotidianas.

Consideran además que lo más importante en este proceso es la construcción y apropiación puedan utilizar en su vida cotidiana, y que usen significativamente el lenguaje apropiado.

#### **FINES DE LA EDUCACION (LEY)**

Este plan asume como normatividad el artículo 5 de la Ley 715/01 donde hace referencia que la Nación debe establecer las normas técnicas, curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales definiendo, diseñando y estableciendo instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación. Además de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas en la institución.

En este orden de ideas el plan de área pretende formar a los educandos de nuestra institución en el marco de una educación diversa, además desarrollar las competencias comunicativas relacionadas con otras áreas del conocimiento, con el fin de mejorar su proyecto de vida y ser competentes en lo personal y social.

A partir de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en su artículo 23 señala la Lengua Castellana como una de las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrá que ofrecer de acuerdo con el Currículo y de conformidad con el artículo 67 de la constitución política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bien y alores e la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo de la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional orientado con propiedad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
9. La formación en la práctica del trabajo mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo fundamento del desarrollo individual y social.
10. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país, que le permite al educando ingresar al sector productivo.

**OBJETIVOS GENERALES DEL AREA ( POR NIVELES) ( LEY)**





Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



Adquirir y desarrollar las competencias: Gramatical, textual, semántica, pragmática, literaria, enciclopédica y poética; para el mejor desempeño comunicativo, interactuar en un mundo globalizado, multicultural y complejo, acceder a diferentes códigos lingüísticos, construir enunciados según las exigencias del contexto en que se encuentren, habilidades de pensamiento y comunicativas en el marco de una educación para la diversidad, teniendo como elemento fundamental el modelo pedagógico manejado por la institución.

Cuatro competencias fundamentales deben ser desarrolladas teniendo como base los ejes curriculares y el modelo pedagógico de la institución:

Competencia crítica para la lectura

Competencia textual en la producción escrita

Competencia argumentativa en la intervención oral

Competencia para poner en diálogo a los textos, cuando se trata de abordaje de una obra literaria

### **OBJETIVOS POR GRADOS**

**PRIMER GRADO:** Fomentar el interés hacia la lengua escrita y al reconocimiento de otras formas de comunicación (dibujos, imágenes, señales, gestos, y otros) creando la necesidad para la utilización adecuada de las habilidades comunicativas.

**SEGUNDO GRADO:** Desarrollar las habilidades de leer, comprender, escribir, escuchar, hablar utilizando adecuadamente la lengua como medio de expresión.

**TERCER GRADO:** Utilizar las habilidades comunicativas para la creación de diferentes textos narrativos.

**CUARTO GRADO:** Reconocer en los géneros literarios las posibilidades de expresión y de relación con el mundo.

**QUINTO GRADO:** Construir diferentes textos literarios teniendo en cuenta la estructura propia de cada género desarrollando su capacidad creativa y lúdica.

**SEXTO GRADO:** Producir diferentes tipos de textos en los que pone en juego procesos de



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



pensamiento, competencia cognitiva y estrategias textuales como clasificación, jerarquización, comparación, definición, análisis, síntesis y relaciones como: parte-todo, causa-consecuencia, problema-solución.

**SÉPTIMO GRADO:** Explicar el funcionamiento de la lengua como sistema de signos, símbolos y reglas a través de acciones comunicativas.

**OCTAVO GRADO:** Analizar la estructura, la intención, y las estrategias textuales y comunicativas en diferentes tipos de textos.

**NOVENO GRADO:** Producir diferentes tipos de textos, utilizando estrategias que garanticen niveles de coherencia, cohesión, estructura, pertinencia y adecuación del contexto; obedeciendo a planes textuales elaborados previamente.

**DÉCIMO GRADO:** Desarrollar una actitud favorable hacia la lengua castellana y hacia su estudio, que le permita lograr una sólida comprensión de los conceptos, procesos, estrategias básicas y la capacidad de utilizar todo ello en la solución de problemas.

**UNDÉCIMO GRADO:** Desarrollar una actitud crítica a través de la construcción y producción discursiva (oral y escrita) de acuerdo con los saberes conceptuales, literarios y pragmáticos construidos hasta el momento, que le permita responder a las necesidades.

**COMPETENCIAS DEL AREA, No lo tenía SIEE**

**COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁREA**

En educación el concepto de competencia ha sido definido como:

- Saber hacer en contexto
- Capacidad para poner en escena una situación problemática y resolverla.
- Desempeños – social – cognitivo
- Conjunto de valores, contenidos, habilidades que la sociedad exige que desarrolla los educandos.

Las competencias permiten visualizar y anticipar énfasis en las propuestas curriculares sea alrededor de proyectos pedagógicos o de trabajos a nivel de talleres dentro del área de lenguaje.

Las competencias básicas que el MEN y el ICFES proponen desarrollar en el sistema escolar



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



son:

**COMPETENCIA GRAMATICAL O SINTÁCTICA**

- Referida a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos.
- Reconocimiento de la formación y función de las palabras.
- Uso adecuado de la entonación
- Aplicación de las reglas de las estructuras de la oración como la concordancia entre las diferentes categorías gramaticales.

**COMPETENCIA TEXTUAL**

Referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados y a los textos.

Esta competencia está asociada, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados.

- Uso de conectores y pronombres
- Reconocimiento y selección de las prioridades e intencionalidades discursivas.
- Capacidad de dar una unidad de sentido al texto
- Capacidad para relacionar los textos dentro de un discurso y conectarlos mediante estructuras lingüísticas.
- Organización retórica del texto.

**COMPETENCIA SEMÁNTICA**

- Referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinentes según las exigencias del contexto de comunicación.
- Reconocimiento de campos semánticos, idiolectos particulares y sustratos lingüísticos. producción discursiva.

**COMPETENCIA PRAGMÁTICA**

Seguimiento de un eje temático en la:

- Referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación.
- Reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



- Reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o códigos socio-lingüísticos presentes en los actos comunicativos.

### **COMPETENCIA ENCICLOPÉDICA**

- Referida a la capacidad de manejar en los actos comunicativos y de significación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural y en el entorno cultural y en el entorno local y familiar.

### **COMPETENCIA LITERARIA**

- Capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras y del conocimiento de características relacionadas con las mismas.
- Formación de lectores que gocen el arte de la palabra con una misión analítica.

### **COMPETENCIA POÉTICA**

- Capacidad que tiene el sujeto para inventar mundos posibles a través de las diferentes formas del lenguaje e innovar en el uso de los mismos.
- Creación artística con el arte de la palabra que es literatura.
- Búsqueda del estilo personal.

### **COMPETENCIA LECTORA**

Capacidad de poner en juego proceso de comprensión, análisis e interpretación Literal, crítica y propositiva de un texto.

### **COMPETENCIA COMUNICATIVA**

Capacidad que tiene el hablante-escritor para comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes.

Tiene como fin dar razón de una afirmación y se expresa en el porqué de una proposición, en la articulación de conceptos y teorías. En la demostración temática, también en la organización de premisas para sustentar una conclusión y en el establecimiento de relaciones causales entre otras.

### **COMPETENCIA INTERPRETATIVA**

Capacidades orientadas a encontrar el sentido de un texto, de una proposición, de un problema, de un mapa, de un esquema, de argumentos a favor o en contra de una teoría, es decir, se funda en la construcción global y local de un contexto gráfico.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



### **COMPETENCIA PROPOSITIVA**

Implica la generación de hipótesis, la resolución de problemas, la construcción de mundos posibles en el ámbito literario, el establecimiento de irregularidades y generalizaciones, la propuesta de alternativas presentadas en un texto.

Estas competencias se fortalecen a través de las diferentes prácticas pedagógicas del aula de clases.

La manera como se argumenta, la forma como se exponen las ideas, los modos como se discute o se describe, la función que se asigna a la escritura, a la toma de apuntes, la función de la lectura, entre muchos otros, son espacios en los que se ponen en juego estas competencias.

Comprender el sentido de las competencias permite tomar una posición clara frente a la pedagogía del lenguaje.

### **ESTÁNDARES.**

#### **Estándares Básicos de competencias de Lengua Castellana**

Los cuales dan las pautas para mejorar la calidad de la enseñanza de la Lengua Castellana.

La Directiva Ministerial 016 de 1995, en el numeral 2.3.1 precisa que entre los fines y objetivos de la Ley 115 de 1994 se encuentran los procesos fundamentales del desarrollo integral del educando; estos se proporcionan en la institución educativa y consecuentemente serán objeto de evaluación en los diferentes grados.

La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, señala que “el sistema educativa ha de apuntar fundamentalmente hacia la búsqueda de la socialización y el desarrollo de las capacidades no cognitivas; sino también para el trabajo, la participación política, democrática, el ejercicio de la ciudadanía”. Para ello propone, entre otras medidas:

“desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, hablar y expresar correctamente el desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

La resolución 2343 de 1996, indica que los ejes para la construcción del currículo, así, como el plan de estudios, la evaluación del rendimiento escolar, la formulación de logros e indicadores y los lineamientos para el ejercicio de la autonomía escolar, son procesos del desarrollo humano, entre los cuales se encuentra el proceso comunicativo, que involucra las estructuras del pensamiento y el lenguaje a través de subprocesos como la lectura, la escritura, la solución de problemas entre otros.

Los estándares han sido definidos por ciclos de grados y se han organizado a partir de cinco aspectos:

1. Producción textual
2. Comprensión e Interpretación textual
3. Literatura como abordaje de la perspectiva estética del lenguaje
4. Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos
5. Ética de la comunicación

Los estándares son secuenciales, no sólo de un grado a otro, sino también de un ciclo a otro; son interrelacionados.

Pretenden un desarrollo frente a las competencias: gramatical, textual, semántica y literaria, haciendo énfasis en la producción textual, la interpretación textual y de otros sistemas simbólicos.

Ofrecen unos referentes básicos para el trabajo en el aula, que repercuten en la formación de personas autónomas, capaces de pensar, constituir, interpretar y transformar su entorno, mediante el uso del lenguaje.

Presentamos la secuencia para cada grado:

### **TERCER GRADO**

Se da una importancia mayor al uso del lenguaje verbal en sus manifestaciones orales y escritas, al enriquecimiento del vocabulario y a las primeras aproximaciones a la literatura a través de la lectura y de actividades cognitivas de atención, descripción, comparación y diferenciación, también se da importancia al acercamiento creativo a códigos no verbales, con mira a su comprensión y recreación.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



## **QUINTO GRADO**

Se mantiene el uso del lenguaje verbal, se incursiona en procesos que conducen al conocimiento y manejo de algunas categorías gramaticales en producción y comprensión de textos.

Se afianza la utilización del vocabulario en diferentes contextos.

Se analizan los medios de comunicación y las formas de uso de su información. En literatura, se enfatiza en el acercamiento a los diversos modos de producción literaria y de sus rasgos característicos. En lenguajes no verbales, se analizan sistemas simbólicos diferentes a la lengua y a la literatura para entender su funcionamiento comunicativo.

Las actividades cognitivas están centradas en comprensión, organización de ideas, selección, clasificación, comparación e inferencia.

## **SÉPTIMO GRADO**

Se profundiza en los procesos discursivos de carácter argumentativo implica a un acercamiento mayor a las características de la lengua, y a los aspectos relevantes de la comunicación en el marco cultural. En literatura se inicia el proceso de acercamiento hacia el placer de leer, con los rasgos más relevantes de la producción literaria. En códigos no verbales, se enfatiza en la comprensión de los aspectos culturales y sociales que los fundamentan. Las actividades cognitivas se centran en la caracterización, clasificación, interpretación, interrelación y formulación de hipótesis.

## **NOVENO GRADO**

Se reconoce la importancia del lenguaje como capacidad humana, se profundiza aún más en el estudio de la lengua en sus niveles básicos, se trabaja la comprensión de textos más complejos. En literatura, se procura un reconocimiento mayor del valor cultural y estético de las obras literarias, a partir de su lectura crítica y analítica.

En lenguaje no verbal, se accede a opciones interpretativas que enriquezcan la capacidad crítica de los estudiantes.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



La actividad cognitiva será de tipo analítica

## **UNDÉCIMO GRADO**

Se profundiza en la consolidación de una actitud crítica del estudiante por medio de la producción discursiva (oral – escrita) y de un mayor conocimiento de la lengua castellana, que le permiten responder a las necesidades del interlocutor y al contexto comunicativo. Esta actitud crítica se fortalecerá en con el manejo de las obras literarias.

En lenguaje no verbal, se busca auspiciar la expresión crítica y argumentada de interpretaciones que abarquen los aspectos culturales, éticos, afectivos, ideológicos de la información que circula a través de diferentes medios.

Las actividades cognitivas implican una mayor inferencia, una capacidad analítica más consolidada y una construcción discursiva más compleja, en la que entren en juego los saberes conceptuales y pragmáticos construidos hasta el momento, en relación con la lengua y la literatura.

A continuación se mencionan los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje según lo establecido por el MEN:

### **Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje.**

#### **PRIMERO A TERCERO**

#### **PRODUCCIÓN TEXTUAL**

##### **Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos.**

- Utilizo, de acuerdo con el contexto, un vocabulario adecuado para expresar mis ideas.
- Expreso en forma clara mis ideas y sentimientos, según lo amerite la situación comunicativa.
- Utilizo la entonación y los matices afectivos de voz para alcanzar mi propósito en diferentes situaciones comunicativas.
- Tengo en cuenta aspectos semánticos y morfosintácticos, de acuerdo con la situación comunicativa en la que intervengo.





Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



- Describo personas, objetos, lugares, etc., en forma detallada.
- Describo eventos de manera secuencial.

**Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.**

- Determino el tema, el posible lector de mi texto y el propósito comunicativo que me lleva a producirlo.
- Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo.
- Busco información en distintas fuentes: personas, medios de comunicación y libros, entre otras.
- Elaboro un plan para organizar mis ideas.
- Desarrollo un plan textual para la producción de un texto descriptivo.
- Reviso, socializo y corrijo mis escritos, teniendo en cuenta las propuestas de mis compañeros y profesor, y atendiendo algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación) de la lengua castellana

**COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL**

**Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.**

- Leo diferentes clases de textos: manuales, tarjetas, afiches, cartas, periódicos
- Reconozco la función social de los diversos tipos de textos que leo.
- Identifico la silueta o el formato de los textos que leo.
- Elaboro hipótesis acerca del sentido global de los textos, antes y durante el proceso de lectura; para el efecto, me apoyo en mis conocimientos previos, las imágenes y los títulos.
- Identifico el propósito comunicativo y la idea global de un texto.
- Elaboro resúmenes y esquemas que dan cuenta del sentido de un texto.
- Comparo textos de acuerdo con sus formatos, temáticas y funciones.

**LITERATURA**

**Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica.**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



- Leo fábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas, o cualquier otro texto literario.
- Elaboro y socializo hipótesis predictivas acerca del contenido de los textos.
- Identifico maneras de cómo se formula el inicio y el final de algunas narraciones.
- Diferencio poemas, cuentos y obras de teatro.
- Recreo relatos y cuentos cambiando personajes, ambientes, hechos y épocas.
- Participo en la elaboración de guiones para teatro de títeres.

### **MEDIOS COMUNICATIVOS Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS**

**Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden.**

- Identifico los diversos medios de comunicación masiva con los que interactúo.
- Caracterizo algunos medios de comunicación: radio, televisión, prensa, entre otros.
- Comento mis programas favoritos de televisión o radio.
- Identifico la información que emiten los medios de comunicación masiva y la forma de presentarla.
- Establezco diferencias y semejanzas entre noticieros, telenovelas, anuncios comerciales, dibujos animados, caricaturas, entre otros.
- Utilizo los medios de comunicación masiva para adquirir información e incorporarla de manera significativa a mis esquemas de conocimiento.

**Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal.**

- Entiendo el lenguaje empleado en historietas y otros tipos de textos con imágenes fijas.
- Expongo oralmente lo que me dicen mensajes cifrados en pictogramas, jeroglíficos, etc.
- Reconozco la temática de caricaturas, tiras cómicas, historietas, anuncios publicitarios y otros medios de expresión gráfica.
- Ordeno y completo la secuencia de viñetas que conforman una historieta.
- Relaciono gráficas con texto escrito, ya sea completándolas o explicándolas.

### **ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN**

- Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos
- Reconozco los principales elementos constitutivos de un proceso de comunicación: interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa.
- Establezco semejanzas y diferencias entre quien produce el texto y quien lo interpreta.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



- Identifico en situaciones comunicativas reales los roles de quien produce y de quien interpreta un texto.
- Identifico la intención de quien produce un texto

## **CUARTO A QUINTO**

### **PRODUCCIÓN TEXTUAL**

**Produzco textos orales, en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora.**

- Organizo mis ideas para producir un texto oral, teniendo en cuenta mi realidad y mis propias experiencias.
- Elaboro un plan para la exposición de mis ideas.
- Selecciono el léxico apropiado y acomodo mi estilo al plan de exposición así como al contexto comunicativo.
- Adecuo la entonación y la pronunciación a las exigencias de las situaciones comunicativas en que participo.
- Produzco un texto oral, teniendo en cuenta la entonación, la articulación y la organización de ideas que requiere la situación comunicativa.

**Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración**

- Elijo un tema para producir un texto escrito, teniendo en cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto.
- Diseño un plan para elaborar un texto informativo.
- Produzco la primera versión de un texto informativo, atendiendo a requerimientos (formales y conceptuales) de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos.
- Reescribo el texto a partir de las propuestas de corrección formuladas por mis compañeros y por mí.

### **COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



**Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.**

- Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo.
- Comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial: características de las oraciones y formas de relación entre ellas), al interior de cada texto leído.
- Identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos.
- Determino algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información: resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas.
- Establezco diferencias y semejanzas entre las estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información.
- Utilizo estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información para mis procesos de producción y comprensión textual.

**LITERATURA**

**Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre éste y el contexto.**

- Leo diversos tipos de texto literario: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.
- Reconozco, en los textos literarios que leo, elementos tales como tiempo, espacio, acción, personajes.
- Comparo textos narrativos, líricos y dramáticos, teniendo en cuenta algunos de sus elementos constitutivos.

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS**

**Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos.**

- Reconozco las características de los diferentes medios de comunicación masiva.
- Selecciono y clasifico la información emitida por los diferentes medios de comunicación.
- Produzco textos orales y escritos con base en planes en los que utilizo la información recogida de los medios.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



**Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.**

- Entiendo las obras no verbales como productos de las comunidades humanas.
- Doy cuenta de algunas estrategias empleadas para comunicar a través del lenguaje no verbal.
- Explico el sentido que tienen mensajes no verbales en mi contexto: señales de tránsito, indicios, banderas, colores, etc.
- Reconozco y uso códigos no verbales en situaciones comunicativas auténticas.

### **ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN**

**Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficientes mis procesos comunicativos**

- Identifico los elementos constitutivos de la comunicación: interlocutores, código, canal, mensaje y contextos.
- Caracterizo los roles desempeñados por los sujetos que participan del proceso comunicativo.
- Tengo en cuenta, en mis interacciones comunicativas, principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales.
- Identifico en situaciones comunicativas reales los roles, las intenciones de los interlocutores y el respeto por los principios básicos de la comunicación.

### **SEXTO A SÉPTIMO**

#### **PRODUCCIÓN TEXTUAL**

**Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas.**

- Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en un texto con fines argumentativos.
- Utilizo estrategias descriptivas para producir un texto oral con fines argumentativos.

**Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



**extratextuales.**

- Defino una temática para la producción de un texto narrativo.
- Produzco una primera versión del texto narrativo teniendo en cuenta personajes, espacio, tiempos y vínculos con otros textos y con mi entorno.

**COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL**

**Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual**

- Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo.
- Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, gráficos, capítulos, organización, etc.
- Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído.
- 

**Reconozco la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura.**

- Interpreto y clasifico textos provenientes de la tradición oral tales como coplas, leyendas, relatos mitológicos, canciones, proverbios, refranes, parábolas, entre otros.
- Caracterizo rasgos específicos que consolidan la tradición oral, como: origen, autoría colectiva, función social, uso del lenguaje, evolución, recurrencias temáticas, etc.
- Identifico en la tradición oral el origen de los géneros literarios fundamentales: lírico, narrativo y dramático.
- Establezco relaciones entre los textos provenientes de la tradición oral y otros textos en cuanto a temas, personajes, lenguaje, entre otros aspectos.

**Comprende obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa**

- Leo obras literarias de género narrativo, lírico y dramático, de diversa temática, época y región.
- Comprendo elementos constitutivos de obras literarias, tales como tiempo, espacio, función de los personajes, lenguaje, atmósferas, diálogos, escenas, entre otros.
- Reconozco en las obras literarias procedimientos narrativos, líricos y dramáticos.
- Comparo los procedimientos narrativos, líricos o dramáticos empleados en la literatura que permiten estudiarla por géneros

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



**Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten para clasificarla y almacenarla**

- Reconozco las características de los principales medios de comunicación masiva.
- Selecciono y clasifico la información emitida por los medios de comunicación masiva.
- Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva.

**Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal**

- Caracterizo obras no verbales (pintura, escultura, arquitectura, danza, etc.), mediante producciones verbales.
- Cotejo obras no verbales con las descripciones y explicaciones que se han formulado acerca de dichas obras.
- Comparo el sentido que tiene el uso del espacio y de los movimientos corporales en situaciones comunicativas cotidianas, con el sentido que tienen en obras artísticas.

**ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN**

**Reconozco situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.**

- Caracterizo el contexto cultural del otro y lo comparo con el mío.
- Identifico en situaciones comunicativas auténticas algunas variantes lingüísticas de mi entorno, generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión, oficio, entre otras.
- Evidencio que las variantes lingüísticas encierran una visión particular del mundo.
- Reconozco que las variantes lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro como interlocutor válido.

**OCTAVO Y NOVENO**

**PRODUCCIÓN TEXTUAL**

**Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos.**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



- Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas.
- Identifico y valoro los aportes de mi interlocutor y del contexto en el que expongo mis ideas.
- Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación.
- Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos.

**Produzco textos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual**

- Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera.
- Utilizo un texto explicativo para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes, de acuerdo con las características de mi interlocutor y con la intención que persigo al producir el texto.
- Identifico estrategias que garantizan coherencia, cohesión y pertinencia del texto.
- Tengo en cuenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas para la producción de un texto.
- Elaboro una primera versión de un texto explicativo atendiendo a los requerimientos estructurales, conceptuales y lingüísticos.

**COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL**

**Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.**

- Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce.
- Caracterizo los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.
- Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que leo.





Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



- Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que leo, relacionándolos con su sentido global y con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales.

## **LITERATURA**

**Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.**

- Conozco y caracterizo producciones literarias de la tradición oral latinoamericana.
- Leo con sentido crítico obras literarias de autores latinoamericanos.
- Establezco relaciones entre obras literarias latinoamericanas, procedentes de fuentes escritas y orales.
- Caracterizo los principales momentos de la literatura latinoamericana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, de autor, etc.
- Identifico los recursos del lenguaje empleados por autores latinoamericanos de diferentes épocas y los comparo con los empleados por autores de otros contextos temporales y espaciales, cuando sea pertinente.

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS**

**Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.**

- Caracterizo los medios de comunicación masiva a partir de aspectos como: de qué manera(s) difunden la información, cuál es su cobertura y alcance, y a qué tipo de audiencia se dirigen, entre otros.
- Diferencio los medios de comunicación masiva de acuerdo con sus características formales y conceptuales, haciendo énfasis en el código, los recursos técnicos, el manejo de la información y los potenciales mecanismos de participación de la audiencia.
- Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de información que circula en diferentes medios de comunicación masiva.
- Selecciono la información obtenida a través de los medios masivos, para satisfacer mis necesidades comunicativas.
- Utilizo estrategias para la búsqueda, organización, almacenamiento y recuperación de la información que proporcionan fuentes bibliográficas y la que se produce en los contextos en los que interactúo.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



**Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal**

- Caracterizo diversas manifestaciones del lenguaje no verbal: música, pintura, escultura, arquitectura, mapas y tatuajes, entre otras.
- Identifico rasgos culturales y sociales en diversas manifestaciones del lenguaje no verbal: música, pintura, escultura, arquitectura, mapas y tatuajes, entre otros.
- Relaciono manifestaciones artísticas no verbales con las personas y las comunidades humanas que las produjeron.
- Interpreto manifestaciones artísticas no verbales y las relaciono con otras producciones humanas, ya sean artísticas o no.

**ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN**

**Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.**

- Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar.
- Entiendo la lengua como uno de los sistemas simbólicos producto del lenguaje y la caracterizo en sus aspectos convencionales y arbitrarios.
- Explico el proceso de comunicación y doy cuenta de los aspectos e individuos que intervienen en su dinámica.
- Comprendo el concepto de coherencia y distingo entre coherencia local y global, en textos míos o de mis compañeros.
- Valoro, entiendo y adopto los aportes de la ortografía para la comprensión y producción de textos.

**DÉCIMO A UNDÉCIMO**

**PRODUCCIÓN TEXTUAL**

- Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.
- Desarrollo procesos de autocontrol y corrección lingüística en mi producción de textos orales y escritos.
- Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



de textos orales y escritos.

- Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos.
- Produzco ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis ideas con rigor y atendiendo a las características propias del género.

## **COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL**

### **Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.**

- Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.
- Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.
- Diseño un esquema de interpretación, teniendo en cuenta al tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa.
- Construyo reseñas críticas acerca de los textos que leo.
- Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.

## **LITERATURA**

### **Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.**

- Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.
- Identifico en obras de la literatura universal el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, estilos, tendencias, temáticas, géneros y autores, entre otros aspectos.
- Comprendo en los textos que leo las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos.
- Comparo textos de diversos autores, temas, épocas y culturas, y utilizo recursos de la teoría literaria para enriquecer su interpretación.

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS**

### **Interpreto en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva.**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



- Comprendo el papel que cumplen los medios de comunicación masiva en el contexto social, cultural, económico y político de las sociedades contemporáneas.
- Infiero las implicaciones de los medios de comunicación masiva en la conformación de los contextos sociales, culturales, políticos, etc., del país.
- Analizo los mecanismos ideológicos que subyacen a la estructura de los medios de información masiva.
- Asumo una posición crítica frente a los elementos ideológicos presentes en dichos medios, y analizo su incidencia en la sociedad actual.

**Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados**

- Doy cuenta del uso del lenguaje verbal o no verbal en manifestaciones humanas como los grafiti, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros.
- Analizo las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como los grafiti, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros.
- Explico cómo los códigos verbales y no verbales se articulan para generar sentido en obras cinematográficas, canciones y caligramas, entre otras.
- Produzco textos, empleando lenguaje verbal o no verbal, para exponer mis ideas o para recrear realidades, con sentido crítico.

**ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN**

**Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo**

- Identifico, caracterizo y valoro diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales, entre otros, del mundo contemporáneo.
- Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.
- Comprendo que en la relación intercultural con las comunidades indígenas y afrocolombianas deben primar el respeto y la igualdad, lo que propiciará el acercamiento socio-cultural entre todos los colombianos.
- Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



REFERENTES GENERALES DE LA METODOLOGIA (Ley) es la resultante del modelo pedagógico elegido por la institución.

## **METODOLOGÍA**

La metodología propuesta por el área de humanidades se basa en la aplicación de los lineamientos curriculares dados por el M. E. N. en el cual se desarrollan los siguientes ejes: Construcción de Sistemas de Significación, Interpretación y producción de textos, procesos culturales y estéticos, Principios de interacción y procesos culturales y el proceso de desarrollo del pensamiento. El estudiante debe ponerlos en práctica en el transcurso de su vida: en su formación y en su posterior desenvolvimiento laboral o profesional.

A continuación se explican los ejes:

### **PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE SIGNIFICACIÓN.**

Se refiere a la construcción de las diferentes formas a través de las cuales se construye la significación y se da la comunicación iniciándose en el preescolar haciendo énfasis en el aprendizaje a través de la lúdica y desarrollo de la motricidad fina. Inicia con los primeros grados de escolaridad, enfatiza en el trabajo sobre la construcción y el uso de los sistemas de significación.

Poco a poco se van dando otras prácticas como la lectura, la escritura, el análisis, la oralidad, la imagen en cuanto a la teoría gramatical, la lingüística del texto, la sintaxis y otras hasta llegar a la producción de texto.

### **PROCESO DE INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS**

El nivel de complejidad avanza según los niveles.

Los procesos de identificación de tipos de textos hacia las competencias de comprensión, interpretación, explicación hasta llegar a la producción y control de las prácticas de la lectura y la



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



escritura.

Teniendo en cuenta los niveles literal, inferencial, intertextual, extratextual y crítico. Dando aplicabilidad a la propuesta de Miguel de Zubiría con la teoría de las seis lecturas.

**PROCESOS CULTURALES Y ESTÉTICOS ASOCIADOS AL LENGUAJE: EL PAPEL DE LA LITERATURA**

Teniendo en cuenta los tres aspectos en que se trabaja la literatura de manera interdisciplinaria desde la estética y lo cultural como representación de las manifestaciones humanas, de la ciencia y de las otras artes, como ámbito testimonial en que se identifican las tendencias, momentos históricos, rasgos de oralidad, autores y obras.

**PRINCIPIOS DE INTERACCION Y PROCESOS CULTURALES IMPLICADOS EN LA ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN**

Es por ello que el área facilita actividades de socialización a través del uso de la palabra y el acercamiento a los mitos, leyendas, costumbres y otras expresiones culturales a través del teatro, la poesía y la expresión oral y escrita.

**PROCESOS DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO**

Se presentan dos estrategias para la comprensión textual. La cognitiva y la metacognitiva. Con ellas se desarrollan técnicas, propósitos y fases hasta llegar a las estrategias para evaluar la lectura. Se aplica el protocolo en cada clase, observación, comparación, clasificación, diferenciación, análisis, síntesis, entre otros.

En el área de castellano pretendemos que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea eminentemente activo y práctico, estimulando al estudiante al desarrollo de la capacidad de razonamiento, creatividad, descubrimiento, autoevaluación, aplicación de conocimientos a la solución de problemas y situaciones de la vida diaria, analizándolas específicamente, sacando conclusiones propias, emitiendo juicios, reflexiones críticas y buscando variables. Esto en el ambiente de la clase y en los demás espacios del ámbito educativo.

La metodología empleada incluye la motivación que el maestro transmite a los estudiantes en la



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



orientación de las actividades de la clase.

El recurso fundamental es la expresión del estudiante en forma oral y escrita de manera libre, así como el desarrollo de la capacidad de escuchar con atención a su interlocutor. Para esto se fomenta el uso de técnicas grupales como: Mesa redonda, debates, diálogos, dramatizaciones, exposiciones, socializaciones, conversatorios, centros literarios, entre otros. El centro de los procesos pedagógicos es el estudiante, por esto es él quien debe participar activamente en la construcción de su conocimiento en la clase. El maestro se convierte así en un facilitador que orienta al estudiante las expectativas planteadas, basado en el enfoque pedagógico por procesos, partiendo de la concepción del aprendizaje como “construcción activa”.

Para el desarrollo del área tendremos en cuenta la estrategia cognitivo-pedagógicas con miras al manejo y cualificación de las diversas competencias: lectora, producción escrita, argumentación, intervención oral y crítico intertextual.

Este trabajo se realizará a través de talleres de comprensión de lectura, creación literaria, corrección gramática y fonética, aplicación ortográfica y técnica de comunicación y estudio. Las actividades están diseñadas pensando en las posibilidades de los estudiantes y en la necesidad de integrar el aprendizaje con los requerimientos cotidianos de integración oral o escrita mediante actividades individuales y colectivas.

Para desarrollar las competencias comunicativas se debe hacer una planeación flexible que consolide los presupuestos del aprendizaje relacionando la escuela con la vida, el conocimiento con la práctica cotidiana y los procesos del pensamiento con las formas personalizadas de aprendizaje. Desaparece el maestro dictador de clase y entraría un maestro que problematiza, que asume el papel de mediador social y cultural o sea un maestro que construye saber para el camino.

Como la finalidad del área de lengua castellana consiste en sentar las bases para formar un estudiante que manifieste por escrito argumentativa, creativa y coherentemente lo que piensa, lo que cree, lo que siente, lo que aporta en el análisis a través de un cuento, una descripción, un dibujo verificando la manera de cómo se dan las subcompetencias de la competencia comunicativa.

**METODOLOGIA SOBRE LA BASE DE LA LECTURA**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



La lectura es la base primordial para potenciar la inteligencia y el pensamiento.

Por lo tanto para mejorar en la comprensión lectora tomaremos como parámetros metodológicos las siguientes etapas:

- ❖ Lectura fonética - que consiste en la lectura de palabras mediante el uso de los sonidos.
- ❖ Decodificación primaria - determinación del significado de las palabras.
- ❖ Decodificación secundaria - encontrar ideas subyacentes en las frases.
- ❖ Decodificación terciaria - encontrando la estructura básica de las ideas del texto.
- ❖ Lectura categorial por medio de la estructura argumental y derivativa del ensayo.
- ❖ Lectura meta semántica contrastando la obra con el autor, la sociedad y los productos de la cultura.

Debemos agregar que la responsabilidad de la lectura no le corresponde sólo al área de lenguaje; para mejorar es necesario asumir la lectura y su enseñanza como una tarea de todos por lo tanto es imprescindible seguir paso a paso cada categoría en su momento propicio. Por lo demás, el Plan Lector lo concebimos interdisciplinariamente.

Otra de las estrategias que llevaremos a cabo para trabajar las anteriores modalidades, es el aumento de los libros de lectura, no sólo con el propósito de ampliar su bagaje cultural sino también de permitir realizar el trabajo interdisciplinar del que hablábamos y así que se permita un estudio más amplio de los textos.

### **ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN TEXTUAL**

La escritura es la materialización del pensamiento donde el niño expresa sus vivencias, sus mundos posibles e imaginarios.

Para enriquecer la producción textual tomaremos las siguientes estrategias:

- ❖ Construye textos espontáneos a partir de situaciones dadas.
- ❖ Escritura a partir del análisis y comprensión de un libro
- ❖ Producción colectiva de un texto
- ❖ Crear textos a partir de títulos o carátula de un libro
- ❖ Reproduce textos siguiendo la secuencia en las láminas
- ❖ Armar cuentos e historietas





Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



- ❖ Producción de acrósticos
- ❖ Ensalada de palabras
- ❖ Cuento de rompecabezas
- ❖ Circo de papel
- ❖ Jugando con letras, sílabas, palabras
- ❖ caligramas

### **APRENDIZAJE EN EQUIPO**

Esta propuesta implica un trabajo colectivo de discusión permanente, requiriendo de una serie de herramientas teóricas y donde los estudiantes desempeñan varios roles, implica un proceso de retroalimentación entre teoría y práctica.

Los estudiantes trabajan divididos en pequeños grupos en actividades de aprendizaje y son evaluados según la potencialidad del grupo.

Este tipo de trabajo permite:

Desarrollar actividades interpersonales y de comunicación.

Cambiar de actitudes

Hay motivación para el trabajo grupal e individual

Proporciona oportunidades para aprender “ponerse en el lugar del otro” generando empatía, no sólo se aprenden conceptos sino también actitudes y valores.

Mejora la seguridad en sí mismo, la autoestima y la integración grupal.

Es importante trabajar adecuadamente para la formación de los equipos, el diseño claro y preciso de las tareas o actividades a realizar, motivar a los estudiantes en la cooperación y trabajar las diferentes habilidades de la cooperación- también es necesario aplicar correctamente cinco ingredientes de aprendizaje cooperativo:

Interdependencia, exigibilidad individual, interacción, habilidades interpersonales y de trabajo en



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



grupo, reflexión del grupo.

### **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**

Permite adquirir nuevos significados. Se mueve en tres actividades:

**EXPLORACIÓN DE SIGNIFICADOS PREVIOS:** Haciendo un diagnóstico de saberes, habilidades, necesidades y estados de competencia.

**PROFUNDIZACIÓN O TRANSFORMACIÓN DE SIGNIFICADOS:** Pasar de los conocimientos previos a los nuevos a través del análisis, reflexión, comprensión, aplicación de procesos de razonamiento deductivo-inductivo, codificación, decodificación y aplicación del pensamiento crítico.

**PROBLÉMICA:** Parte de una situación problemática como lecto-escritura, producción y comprensión de diferentes tipos de textos, oralidad y escucha.

### **INVESTIGACIÓN**

A través de la búsqueda libre y dirigida, el estudiante aclara enigmas, inquietudes y participa en el proceso investigativo.

### **CONSTRUCCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS:**

Se presentan contextos literarios y desde el modelo pedagógico manejado por la institución (Holístico), los alumnos extractan y reafirman de la cotidianidad valores de su contexto que le ayudan a su formación personal y social.

### **DRAMATIZACIONES:**

Se realizarán simulacros, representaciones, juegos de roles, etc. A partir de los contenidos de obras, cuentos, poemas, obras de teatro; como actividades de clase o para participar en actos cívicos y otros eventos. Pruebas: Los estudiantes construyen ensayos, escritos, interpretaciones y búsqueda de solución a los problemas, cuestionarios.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



**PRUEBAS OBJETIVAS:**

Talleres, evaluaciones tipo prueba “Saber”, evaluaciones escritas, etc.

**ESCRITURA LIBRE O DIRIGIDA:**

Los estudiantes parten de conocimientos previos y de distinta situaciones para crear cuentos, sus propios poemas, ensayos. Expresión oral: Ante un grupo, ante un público, y maneja en forma natural el lenguaje corporal y gestual. Argumentación: Se presenta a los estudiantes distintas estrategias argumentativas y retóricas, que le ayuden a sustenta su posición sobre un tema, escrito propio u otro texto.

**MATERIAL POR GRADO( Ley)**

**RECURSOS**

Los recursos son canales que facilitan el aprendizaje; por tanto, deben analizarse y definirse de acuerdo con los objetivos, los estándares, los indicadores de desempeño y competencias a trabajar. Deben apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje facilitando una más rápida comprensión e interpretación de las ideas.

La eficacia de éstos, se basa en la pertinente utilización; es por esto, que en el área de Lengua castellana los recursos didácticos deben servir para que la construcción del conocimiento en nuestras aulas sea valioso y trascienda en su propio contexto; al utilizarlos deben ser acordes con los procesos conceptuales, procedimentales y actitudinales de una manera objetiva, clara y accesible, estimulando el interés y las habilidades y destrezas de los estudiantes y logrando la motivación del grupo, además de un acercamiento a los estudiantes a la realidad, ayudándole a darle un significado a lo aprendido.

Todos estos aspectos deben estar enmarcados en los intereses y necesidades de los estudiantes, de tal manera que su aprendizaje sea dentro de su propio contexto.

En la implementación de los recursos didácticos, lograremos el desarrollo del conocimiento a partir de la interacción de sus funciones mentales psicológicas individuales, que posteriormente podrá evidenciarse a través de su integración grupal y social, en su desarrollo humano, respeto



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



y valoración personal, experiencia e integralidad.

Acorde a lo anterior, los recursos didácticos utilizados para la enseñanza de la Lengua castellana en nuestra institución educativa son:

### **HUMANO**

Docente-estudiantes

### **MATERIALES IMPRESOS**

Libros, periódicos, revistas, bibliotecas escolares, enciclopedias, índices temáticos, guías de trabajo y talleres. Por medio de estos recursos se pretende que el estudiante interiorice cada uno de los conocimientos conceptuales y postulados trabajados en clase.

### **FÍSICOS**

Salón, sala de lectura, sala de sistemas, cancha, textos, guías didácticas, diccionario, fotocopias, revistas, láminas, películas, videos, cartulina, papel, marcadores, periódicos, libros de lectura de autores representativos, fragmentos de obras literarias, libros de la colección semilla, crucigramas, sopas de letras, silabarios, juegos pedagógicos, juegos didácticos, concursos, afiches, historietas, rompecabezas, carteleras, proyecto comunicativo, elaboración de portafolio, entre otros.

### **MATERIALES TECNOLÓGICOS**

Utilización de la sala de informática, uso de las bibliotecas en red, material audiovisual, buscadores en Internet, retroproyector y acetatos, que se hace importante para la generalización y puesta en común de diferentes conceptos. Video beam: Para la proyección y explicación grupal, exposiciones y programas acordes a la temática al igual que la generalización de los conceptos abordados en clase, contenidos didácticos digitales.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (M) ( Ley)**

Relacionado con el SIEE y competencias de áreas Técnicas de evaluación:

La evaluación, se tendrá en cuenta en el decreto 1290 de 2009, el cual establece que en “El plan de estudios deberá incluirse el procedimiento de evaluación de los desempeños del estudiante, entendido como el conjunto de juicios sobre el avance en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos atribuibles al proceso pedagógico”. Lo que se expresa en el anterior decreto va en la misma línea del planteamiento hecho por el decreto 0230, donde se expresa que la evaluación es una acción por medio de la cual se busca emitir un juicio valorativo sobre el proceso de desarrollo del estudiante, previo un seguimiento permanente que permita determinar qué avances ha alcanzado con relación a los indicadores propuestos, que conocimientos ha adquirido o construido y hasta qué punto se ha apropiado de ellos, que habilidades y destrezas ha desarrollado, que actitudes y valores ha asumido y hasta donde éstos se han consolidado.

La evaluación se promueve a partir de los Lineamientos Curriculares donde ésta concebida como un proceso que busca velar por la calidad de la educación, el cumplimiento de los fines y el mejoramiento de la formación intelectual, moral y física de los educandos.

La conceptualización y la valoración que se hace de los diferentes procesos, en cada uno de los periodos teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje. Ésta debe estar ligada a la filosofía institucional, principios filosóficos, misión, visión., modelo pedagógico, acorde con la estructura curricular del área y los proyectos pedagógicos institucionales.

El reto es lograr que la enseñanza y aprendizaje de la Lengua castellana se constituyan en actividades escolares orientadas a construir conocimientos activos, dinámicos y constantemente en evolución, permitiendo a los estudiantes ser capaces de intervenir sobre el mundo que lo rodea y tomar decisiones responsables que no afecten su vida ni la de los demás, de manera crítica y reflexiva. En los procesos de enseñanza - aprendizaje se ha venido consolidando una perspectiva de la evaluación desde la cual el sujeto que aprende debe reflexionar sobre su propio aprendizaje, generando un proceso de autoevaluación que estimule la autorregulación a partir de un trabajo metacognitivo como actividad permanente de crecimiento hacia el desarrollo de pensamiento crítico y aprendizaje autónomo.



**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



La evaluación así entendida, se constituye en un espacio para reflexionar sobre la necesidad de promover la atención educativa hacia el reconocimiento de las diferencias individuales del estudiante, en cuanto a los ritmos y progresos de aprendizaje y, por lo tanto, a la necesidad de adecuar el proceso didáctico a esos ritmos. En este sentido, se deben incentivar propuestas de trabajo escolar que permitan tener en cuenta a éstas diferencias, lo cual exige contemplar, entre otros, el desarrollo curricular y la gestión social en el aula, centrada en la autonomía y autorregulación por parte del alumno de su propio proceso de aprendizaje.

Teniendo en cuenta que la evaluación debe ser un proceso mediante el cual se favorece al estudiante para un buen aprendizaje y que debe estar directamente relacionado con los indicadores de desempeño y los estándares para ir alcanzando diferentes niveles de exigencia, estará determinada mediante:

La observación permanente del estudiante en las diferentes clases, se tendrá en cuenta su actitud, disposición, interés y participación dentro de las discusiones y realización de actividades, exposiciones y proyectos además trabajos en equipo que se socializarán en el momento indicado, preguntas y análisis que se hacen en las pruebas ICFES.

Talleres a nivel individual y en equipos sobre temas desarrollados en el periodo, estos talleres tendrán un énfasis en el análisis y discusión de situaciones problemas que ejemplifiquen los conceptos trabajados.

Talleres de refuerzo y recuperación los cuales se realizarán en el transcurrir del periodo y al finalizar, favoreciendo el proceso de evaluación y auto- evaluación dentro del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Pruebas orales y escritas de los subtemas que conforman los temas principales y de las tareas o trabajos en equipo como mecanismo de sustentación y de evaluación individual.

Teniendo como referencia las características de la evaluación presentadas a partir de la ley 115 el área retoma las implicaciones de la misma y se propone procesos de seguimiento del desempeño del estudiante con el fin de verificar sus progresos y constatar las dificultades.

La evaluación es un proceso dinámico, integral, permanente e inherente a la actividad pedagógica; que busca detectar, estimar, juzgar, valorar el estado en que se encuentran los procesos de desarrollo del estudiante.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



Es el medio para que a través de la reflexión crítica se adecuen los programas y las actividades a las necesidades e intereses de los educandos y para que los docentes mejoren permanentemente sus prácticas pedagógicas.

Desde esta perspectiva se hace necesario dar un sentido a los que los estudiantes aprenden, es decir, darle significado. Dar significado implica establecer relaciones entre el conocimiento que el estudiante posee y el conocimiento nuevo.

Si no que se apropia de los conceptos, los integra y los utiliza de manera creativa y flexible, en contextos reales, la mejor manera para verificar si un estudiante ha aprendido significativamente un contenido conceptual, procedimental o actitudinal es la generación de espacios de desempeño personal que le permite expresar o actuar frente a tareas con exigencias específicas y en condiciones variables.

Por esta razón la evaluación espacio de desempeño personal en contexto, donde se le permite al estudiante evidenciar y utilizar sus conocimientos en situaciones específicas y lo que sabe hacer para solucionar situaciones nuevas como resultado de su experiencia.

Las actividades planteadas en el área están dirigidas a observar el desempeño del estudiante en la interpretación y comprensión de la información, en la argumentación de hipótesis y la aplicación de conceptos a situaciones conocidas y en la proposición de soluciones a situaciones nueva en diferentes contextos.

De esta manera el estudiante utiliza la información que deja el acto evaluativo, para reorientar sus acciones, enfatizar en algunos aspectos, identificar fortalezas y debilidades, para hacer un seguimiento de sus propios cambios y procesos.

### **OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

El principal objetivo de la evaluación es: Valorar el alcance y la obtención de desempeños, competencias y conocimiento de los estudiantes.

Debe servir de experiencia de aprendizaje, es decir, teniendo en cuenta los errores cometidos por los estudiantes, diseñar nuevas actividades y experiencias de aprendizaje hasta asegurarse



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



que los logros se han cumplido.

La evaluación es continua, sistemática, integral, cualitativa y cuantitativa, se expresará en informes descriptivos y se hará con referencia a tres períodos de igual duración que respondan a estas características.

Se evalúan tanto los conocimientos teóricos como los prácticos, los procedimientos, las actitudes, las habilidades y destrezas.

**PROCESOS QUE SON OBJETO DE EVALUACIÓN: LOS CONOCIMIENTOS, LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS ACTITUDES**

**LOS CONOCIMIENTOS (DESEMPEÑOS COGNITIVOS):**

La evaluación de hechos y conceptos se hará básicamente por:

- Definición de conceptos, en que preferiblemente se espera que los estudiantes utilicen sus propias palabras.
- Reconocimiento de la definición, en que se dan las opciones para reconocer la acertada. Requiere de un diseño cuidadoso y experto de los distractores.
- Exposición temática, en la que se le pide al alumno que haga una composición escrita, bien organizada, sobre el área conceptual que se requiere evaluar, manifestando la competencia para la comprensión, la argumentación y la interpretación. Se le da al estudiante la opción de usar sus propias palabras y de hacer relaciones con vivencias, utilizar ejemplos y si es el caso sugerir aplicaciones y/o proposiciones, (interpretar, argumentar, proponer).
- Identificación y categorización de ejemplos, se identificarán ejemplos de sus conocimientos relacionados con un concepto.
- Aplicación a solución de problemas, es la forma más completa de evaluación conceptual, ya que permite conocer el uso que hacen los estudiantes de sus conocimientos, además que permite diferenciar entre la comprensión y la memorización.

**.LOS PROCEDIMIENTOS (DESEMPEÑOS PROCEDIMENTALES):**

Tendrá como objetivo comprobar la funcionalidad del procedimiento y ver hasta qué punto el estudiante es capaz de utilizar el procedimiento en otras situaciones.





Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



Es decir se evaluará

- Que se posee el conocimiento suficiente referido al procedimiento.
- El uso y aplicación de este conocimiento en las situaciones particulares.
- El grado de conocimiento sobre el procedimiento, cinco aspectos básicos se pueden evaluar en el aprendizaje de procedimientos:
  - Corrección y precisión de las acciones que componen el procedimiento.
  - La generalización del procedimiento en otros contextos.
  - El grado de acierto en la elección del procedimiento para solucionar otra tarea.
  - El grado de comprensión del procedimiento.

**LA EVALUACIÓN DE LAS ACTITUDES (DESEMPEÑOS ACTITUDINALES):**

Se evaluarán buscando información acerca del grado de desarrollo en el aspecto formativo, su actitud frente al aprendizaje del área, la interiorización y el cumplimiento con los compromisos adquiridos.

**EL NIVEL DE DESEMPEÑO**

Es el grado de dominio que de un hecho, concepto procedimiento, habilidad, competencia, actitud o valor tiene un estudiante.

Con base en las anteriores consideraciones y reconocimiento del nivel de logro de un determinado grado y nivel, se establecen unos logros e indicadores de desempeño por grado que sirven para evaluar en qué etapa del proceso se encuentra un estudiante al finalizar cada uno de los períodos académicos y cómo se han desarrollado los ejes temáticos.

**PARA LOS GRADOS DE JARDÍN Y TRANSICIÓN:**

La evaluación es un proceso sistemático, integral y permanente que permite la obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance y rendimiento del estudiante en los diferentes procesos desarrollados.

Para la institución, la evaluación se expresará en informes descriptivos, para determinar la obtención de los resultados en cada una de las dimensiones y de conformidad con los estándares y/o logros de formación y desarrollo que se esperan alcanzar.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



### **PARA LA BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA**

- El docente puede hacer pruebas cortas en forma oral y/o escrita durante las clases y sin previo aviso sobre la temática que desarrolló en dicha clase el día anterior.
- También puede hacerlo en las semanas destinadas para las evaluaciones de período, indicando que temáticas va a bordar.
- Evaluaciones tipo prueba saber.
- Se hará un seguimiento continuo para la valoración del proceso académico: Tareas, talleres, exposiciones, informes de lectura, investigaciones, trabajo en equipo, consultas y demás actividades programadas en clase.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Sintetizar oralmente y por escrito textos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, señalando las ideas principales y las secundarias y la intención comunicativa, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades y aportando una opinión personal.
2. Consultar fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia.
3. Interpretar y valorar textos escritos específicos (humanísticos, periodísticos, científicos, literarios, etc.) analizando su construcción interna y las relaciones del autor con el texto y con la época.
4. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuados a la situación de comunicación, utilizando mecanismos que les den coherencia y cohesión y atendiendo a sus diferentes estructuras formales.
5. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
6. Conocer e identificar las diferentes variedades del español (espaciales, sociales y de estilo) mediante la observación directa.



**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



7. Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos.
8. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales de la literatura española, conociendo el marco histórico y cultural en que se han creado y la evolución histórica de las diferentes formas literarias.
9. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura en las diversas lenguas constitucionales y en las grandes líneas de la literatura universal.
10. Conocer el funcionamiento de recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia, etc.) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.
11. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas de intercambio: Guardar el turno de palabra, mirar al interlocutor, mantener el tema, dar opiniones, formular y responder preguntas.
12. Expresarse en forma oral mediante textos que presenten de manera coherente ideas, hechos y vivencias utilizando un vocabulario adecuado.
13. Captar el sentido global de un texto reconociendo e identificando las ideas.
14. Localizar información concreta y realizar inferencias a partir de la lectura de textos, de los elementos formales y de la identificación de los elementos no verbales (imágenes, colores, figuras.....)
15. Determinar los propósitos principales de la lectura de los diferentes tipos de texto (realizar deducciones e inferencias, captar el sentido poético, el doble sentido, el sentido humorístico, filosófico..., elaborar preguntas relevantes).
16. Interpretar indicadores no textuales (títulos, portadas, negrilla, subrayados, imágenes, colores.....)
17. Relacionar el contenido de lo leído con la propia experiencia.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



18. Releer (utilizar el avance y el retroceso en la lectura)

19. producir textos con coherencia y cohesión.

20. Elaborar predicciones, hipótesis, conclusiones, relacionando la información con el conocimiento previo, recapitular y establecer unos objetivos de la lectura

Para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua castellana debe privilegiar el uso del lenguaje, como fundamento básico de la comunicación mediante la interacción de la teoría y la práctica, lo que garantiza que una relación dialógica entre las ciencias del lenguaje y las competencias comunicativas.

Por lo tanto, los contenidos del área de Humanidades se inscriben dentro de un enfoque metodológico “Activo – Integral”, permitiendo la implementación de actividades lúdicas que propicien el desarrollo de los procesos de investigación y creación como factor esencial en la aprehensión del conocimiento.

Además, se proponen alternativas interesantes y significativas, es decir, que se Ejecución: (Desarrollo de los procesos de comprensión, comparación, ejemplificación, análisis y aplicación de los contenidos)

-La demostración a través de afirmaciones o razonamientos.

-La comprobación de resultados aplicados.

-Creación y producción: El educando manifiesta sus percepciones, sentimientos y emociones desarrollando su imaginación.

- La síntesis de la comprensión de los electos lingüísticos necesarios para abordar la producción literaria. Relacionen con las experiencias concretas de los educandos y así canalizar y potenciar el desarrollo de la lengua oral y escrita.

En efecto, no se puede desconocer el hecho de que la lengua y la cultura son inseparables, de ahí que se hace necesario abordar la producción literaria desde lo deductivo e inductivo para facilitar el acercamiento y comprensión de otras culturas.

Para llegar al conocimiento del estudio de la lengua se encauzará al estudiante por las siguientes fases



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



- Preparación: Elección y presentación de la temática
- Observación y motivación: para facilitar el proceso enseñanza – aprendizaje
- Investigativo: El estudiante realiza consultas bibliográficas de temáticas literarias.
- Presentación de informes, lecturas o material de referencia para exposición en clase.

**PROYECTOS PEDAGOGICOS CORRESPONDIENTE A LAS AREAS Y/ O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. ( Ley)**

**ACTIVIDADES PROYECTIVAS DEL ÁREA**

La asignatura de lengua castellana se proyectará a través de actividades de carácter institucional, las cuales, además de cumplir una función de expresión y divulgación cultural sirven de escenario para la demostración de los niveles de desempeño de las competencias de los estudiantes.

**DÍA DEL IDIOMA**

Fecha en la cual se conmemora el día del idioma y se despliega una demostración de formas diversas de expresión del ser humano, destacando un autor importante del habla hispana.

**PLAN LECTOR**

Primaria: La hora de la lectura, en todas las sedes lo realizará todos los días.

Secundaria cada quince días con una jornada de lectura a la misma hora en todos los grados manejando estrategias de lectura y las competencias.

**CONTROL DEL PROYECTO**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



Será evaluado periódicamente a través de reuniones programadas con anterioridad y de acuerdo al cronograma.

Cada período se compartirá con los estudiantes los aspectos positivos y negativos y sugerencias que se tengan para asumir un cambio de acuerdo a lo propuesto.

Debe haber una persona pendiente del desarrollo del proyecto, asesorías de la coordinación académica para darle una viabilidad al proyecto, talleres de renovación y actualización.

### **CONCURSO DE ORTOGRAFÍA**

Se realizará por niveles o fases, los estudiantes compiten en sus grupos y el ganador del grupo lo hará con los de su nivel para obtener el ganador final, se organizará con previas bases de concurso.

### **MARATÓN DE LECTURA**

Actividad programada por el Ministerio de Educación Nacional para desarrollarla durante el mes de septiembre de acuerdo a unos parámetros a seguir:

Organización de portafolio

Elaboración de fichas de lectura

Programación de lecturas

Talleres de comprensión e interpretación de acuerdo a las estrategias manejadas por el docente.

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL DEL ÁREA( Ley)**

Documento N° 3 Estándares básicos de Competencias en Lenguaje

Lineamientos curriculares correspondientes al área de Lengua Castellana

Decreto 1290 Evaluación de aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media

Ley 115 de 1994-Ley General de Educación

Resolución 2343 de 1996 –Ejes para la construcción del currículo.



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



4. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES. ( Ley)			
CODIGO DE ÁREA		NOMBRE DEL ÁREA	<b>HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA</b>
CÓDIGO DE MÓDULO		NOMBRE DE LA SECUENCIA, UNIDAD DIDACTICA O PROYECTO	
HORAS ANUALES:	160	HORAS SEMANALES	4
HORAS CATEDRA:		HORAS PRACTICAS:	4
BASICA:	SECUNDARIA	GRADO: <b>SEXTO</b>	

REFERENTE PARA LA UNIDAD(1290) ( OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO) SIEE		
DESEMPEÑOS (procesos)	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO (1290)



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



BAJO	Relaciona imágenes y palabras para explicar mensajes cifrados en jeroglíficos, figuras, símbolos, pinturas, entre otros.	Identifica diversos códigos, los usa e interpreta los múltiples significados que pueden tener.	
BÁSICO	Avanza en la interpretación de mensajes que se transmiten mediante diversos códigos.		
ALTO	Reconoce el significado de diversos signos y códigos de acuerdo con el contexto.		
SUPERIOR	Identifica diversos códigos, los usa e interpreta los múltiples significados que pueden tener.		
BAJO	Expresa sus ideas de acuerdo a lo que ha captado y elaborado.	Aplica principios básicos de orden, secuencia y lógica.	
BÁSICO	Comprende la función de las palabras en el lenguaje cotidiano y en el literario.		
ALTO	Reconoce que el mensaje es claro cuando las ideas expuestas están en forma clara y ordenada.		





**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



SUPERIOR	Aplica principios básicos de orden, secuencia y lógica.	Reconoce la tradición oral como componente de la literatura.	
BAJO	Disfruta la lectura de mitos, leyendas y otras representaciones de la tradición oral.		
BÁSICO	Establece relaciones de semejanza y diferencia entre las diversas manifestaciones de la tradición oral.		
ALTO	Analiza e interpreta textos y descubre su valor cultural.		
SUPERIOR	Reconoce la tradición oral como componente de la literatura.		

**CONTENIDOS( Ley)**

- Expresiones comunicativas en diferentes códigos (jeroglíficos, pinturas, fotografías, cuadros, imágenes).
- Narración.
- Elementos constitutivos de la narración.
- Componentes lingüísticos.(morfológico, sintáctico, semántico, fonológico)
- Formas de la narrativa (cuento, leyenda, mito y otras manifestaciones de la tradición oral).
- Párrafo-Elementos del párrafo.
- Sentido literal e inferencial.
- Expresiones comunicativas-técnicas grupales



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



➤ Tradiciones culturales.

UNIDAD TEMÁTICA	NUMERO DE HORAS
<b>EXPRESIONES COMUNICATIVAS</b>	12
UNIDAD TEMATICA	SEMANA
<b>EXPRESIONES COMUNICATIVAS</b>	

COMPETENCIAS (M)SIEE
BÁSICAS DEL AREA PARA EL PERIODO.
CIUDADANAS
LABORALES
TECNOLÓGICAS

<b>TRANSVERZALIZACION DE PROYECTOS Y CATEDRAS (M) ( Ley)</b>
PRAE
EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA
AFROCOLOMBIANIDAD
DEMOCRACIA
EMPRENDIMIENTO

<b>LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR. SIEE</b>
<b>LAS ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES. SIEE</b>

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL	LIBROS GUÍAS PARA ESTUDIANTE/ PAGINAS WEB
RECURSOS DIDÁCTICO	ACTIVIDADES / SALIDA O INVESTIGACIONES



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



--	--

<b>4. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES. ( Ley)</b>			
CODIGO DE ÁREA		NOMBRE DEL ÁREA	<b>LENGUA CASTELLANA</b>
CÓDIGO DE MÓDULO		NOMBRE DE LA SECUENCIA, UNIDAD DIDACTICA O PROYECTO	
HORAS ANUALES:	160	HORAS SEMANALES	4
HORAS CATEDRA:		HORAS PRACTICAS:	4
BASICA:	SECUNDARIA	GRADO: <b>SÉPTIMO</b>	

**REFERENTE PARA LA UNIDAD(1290) ( OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO) SIEE**



**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



DESEMPEÑOS (procesos)		INDICADORES DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO (1290)
BAJO	Leo obras literarias de género narrativo, lírico, de diversa temática, época, región.	Valoro la importancia de los recursos estilísticos en diferentes formas de expresión tanto en forma oral como escrita.	
BÁSICO	Comprende la información que lee, la intención de comunicación que presentan los textos en sus diferentes géneros.		
ALTO	Reconoce en las obras literarias procedimientos narrativos, líricos.		
SUPERIOR	Valoro la importancia de los recursos estilísticos en diferentes formas de expresión tanto en forma oral como escrita.		
BAJO	Identifica diferentes tipos de texto: narrativos, explicativos, argumentativo, icónicos, informativos, entre otros	Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo.	
BÁSICO	Comprende e interpreta textos atendiendo a su estructura, intención, género y modo discursivo: Narrativos (cuento, fábula, novela), informativos (noticia), Icónico (historieta, caricatura), explicativo (manuales, recetas), Argumentativos (artículos de opinión).		
ALTO	Establece diferencias entre diferentes tipos de textos teniendo en cuenta su estructura, intención, género, modo discursivo		



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



SUPERIOR	Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo.		
BAJO	Reconoce que las variantes lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro.	Identifico en situaciones comunicativas algunas variantes lingüísticas de mi entorno, generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión oficio, entre otras.	
BÁSICO	Caracteriza el contexto cultural y establece comparaciones.		
ALTO	Evidencia que las variantes lingüísticas encierran una visión particular del mundo.		
SUPERIOR	Identifico en situaciones comunicativas algunas variantes lingüísticas de mi entorno, generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión oficio, entre otras.		

**CONTENIDOS( Ley)**

- La comunicación y su papel cultural
- Variantes dialectales
- Figuras literarias
- El texto y clases de texto
- El párrafo-elementos del párrafo
- Lenguaje periodístico
- La publicidad
  
- Técnicas grupales

UNIDAD TEMÁTICA	NUMERO DE HORAS
<b>LA COMUNICACIÓN Y EL PAPEL CULTURAL</b>	12
UNIDAD TEMATICA	SEMANA
<b>LA COMUNICACIÓN Y EL PAPEL CULTURAL</b>	



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



COMPETENCIAS (M)SIEE
BÁSICAS DEL AREA PARA EL PERIODO.
CIUDADANAS
LABORALES
TECNOLÓGICAS

TRANSVERZALIZACION DE PROYECTOS Y CATEDRAS (M) ( Ley)
PRAE
EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA
AFROCOLOMBIANIDAD
DEMOCRACIA
EMPRENDIMIENTO

LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR. <b>SIEE</b>
LAS ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES. <b>SIEE</b>

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL	LIBROS GUÍAS PARA ESTUDIANTE/ PAGINAS WEB
RECURSOS DIDÁCTICO	ACTIVIDADES / SALIDA O INVESTIGACIONES

<b>4. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES. ( Ley)</b>			
CODIGO DE ÁREA		NOMBRE DEL ÁREA	
CÓDIGO DE MÓDULO		NOMBRE DE LA SECUENCIA, UNIDAD DIDACTICA O PROYECTO	
HORAS ANUALES:		HORAS SEMANALES	4



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



HORAS CATEDRA:		HORAS PRACTICAS:	4
BASICA:	SECUNDARIA	GRADO: <b>OCTAVO</b>	

REFERENTE PARA LA UNIDAD(1290) ( OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO) SIEE			
DESEMPEÑOS (procesos)		INDICADORES DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO (1290)
BAJO	Avanza en sus habilidades para reconocer las ideas que conforman un párrafo.	Identifico estrategias que garantizan coherencia, cohesión y pertinencia del texto.	
BÁSICO	Utiliza adecuadamente las estructuras sintácticas y semánticas en el proceso de significación.		
ALTO	Integra la idea principal y secundaria de un texto.		
SUPERIOR	Identifico estrategias que garantizan coherencia, cohesión y pertinencia del texto.		
BAJO	Lee diferentes tipos de textos.	Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que leo.	
BÁSICO	Responde preguntas que dan cuenta del sentido literal e inferencial de diferentes tipos de textos.		
ALTO	Identifica la intención comunicativa que tienen los		



**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



	diferentes tipos de texto.		
SUPERIOR	Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que leo.		
BAJO	Conoce los autores y obras representativas de la literatura colombiana.	Caracterizo principales momentos de la literatura colombiana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, autor, entre otros.	
BÁSICO	Comprende que nuestra literatura comienza con la tradición oral indígena.		
ALTO	Analiza textos de diferentes movimientos literarios manejando la interpretación y la inferencia lógica.		
SUPERIOR	Caracterizo principales momentos de la literatura colombiana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, autor, entre otros.		
BAJO	Comprende la función de los diferentes componentes lingüísticos en el proceso comunicativo.	Explico el proceso de comunicación y doy cuenta de los aspectos e individuos que intervienen en su dinámica.	
BÁSICO	Desarrolla aptitudes para manejar información de diferentes medios.		
ALTO	Analiza la arbitrariedad y convencionalidad de las señales, los signos, los símbolos de diferentes lenguajes, códigos y mensajes utilizados por el hombre en diferentes situaciones y contextos.		





**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



SUPERIOR	Explico el proceso de comunicación y doy cuenta de los aspectos e individuos que intervienen en su dinámica.		
----------	--	--	--

<b>CONTENIDOS( Ley)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Movimientos literarios colombianos</li> <li>➤ Procesos comunicativos</li> <li>➤ Códigos que implican diversidad en el acto comunicativo (publicidad-historieta)</li> <li>➤ El párrafo y sus clases</li> <li>➤ Estructura textual</li> </ul>	
<b>UNIDAD TEMÁTICA</b>	<b>NUMERO DE HORAS</b>
<b>ESTRUCTURA TEXTUAL</b>	12
<b>UNIDAD TEMATICA</b>	<b>SEMANA</b>
<b>ESTRUCTURA TEXTUAL</b>	

<b>COMPETENCIAS (M)SIEE</b>
<b>BÁSICAS DEL AREA PARA EL PERIODO.</b>
<b>CIUDADANAS</b>
<b>LABORALES</b>
<b>TECNOLÓGICAS</b>

<b>TRANSVERZALIZACION DE PROYECTOS Y CATEDRAS (M) ( Ley)</b>
<b>PRAE</b>
<b>EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA</b>
<b>AFROCOLOMBIANIDAD</b>
<b>DEMOCRACIA</b>
<b>EMPRENDIMIENTO</b>

**LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



**ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR. SIEE**

**LAS ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS  
PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES. SIEE**

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL	LIBROS GUÍAS PARA ESTUDIANTE/ PAGINAS WEB
RECURSOS DIDÁCTICO	ACTIVIDADES / SALIDA O INVESTIGACIONES

**4. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES. ( Ley)**

CODIGO DE ÁREA		NOMBRE DEL ÁREA	
CÓDIGO DE MÓDULO		NOMBRE DE LA SECUENCIA, UNIDAD DIDACTICA O PROYECTO	
HORAS ANUALES:		HORAS SEMANALES	4
HORAS CATEDRA:		HORAS PRACTICAS:	4
BASICA:	SECUNDARIA	GRADO: <b>NOVENO</b>	

**REFERENTE PARA LA UNIDAD(1290) ( OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO) SIEE**

DESEMPEÑOS (procesos)		INDICADORES DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO (1290)
BAJO	Utiliza adecuadamente las estructuras sintácticas y semánticas en el proceso de significación.	Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación.	
BÁSICO	Comprende los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones comunicativas.		
ALTO	Comprende los procesos de concordancia y coherencia en los diferentes procesos comunicativos.		



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



SUPERIOR	Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación.		
BAJO	Da cuenta de la estructura, intención y estrategias textuales particulares, presentes en diferentes tipos de texto y actos comunicativos.	Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que leo, relacionándolos con su sentido global y con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales.	
BÁSICO	Relaciona el significado textual y la estructura textual.		
ALTO	Comprende diferentes tipos de textos en los que jerarquiza, relaciona y analiza la información contenida para confrontar o enriquecer ideas propias.		
SUPERIOR	Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que leo, relacionándolos con su sentido global y con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales.		
BAJO	Comprende el valor del lenguaje en los procesos de construcción de conocimiento.	Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar.	
BÁSICO	Identifica en situaciones comunicativas, los roles, las intenciones de los interlocutores y el respeto por los principios básicos de la comunicación.		
ALTO	Reconoce el funcionamiento de la lengua como un sistema de signos,		



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



	símbolos y reglas de uso en diferentes actos comunicativos.		
SUPERIOR	Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar		

CONTENIDOS( Ley)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Niveles de significación- Literal e Inferencial</li> <li>➤ Códigos comunicativos</li> <li>➤ Estructura superficial y profunda</li> <li>➤ Lenguaje publicitario</li> <li>➤ Decodificación y estructuración de mensajes</li> </ul>	
UNIDAD TEMÁTICA	NUMERO DE HORAS
<b>CÓDIGOS QUE IMPLICAN LA DIVERSIDAD DEL ACTO COMUNICATIVO</b>	12
UNIDAD TEMATICA	SEMANA
<b>CÓDIGOS QUE IMPLICAN LA DIVERSIDAD DEL ACTO COMUNICATIVO</b>	

COMPETENCIAS (M)SIEE
BÁSICAS DEL AREA PARA EL PERIODO.
CIUDADANAS
LABORALES
TECNOLOGICAS

<b>TRANSVERZALIZACION DE PROYECTOS Y CATEDRAS (M) ( Ley)</b>
PRAE
EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA
AFROCOLOMBIANIDAD
DEMOCRACIA
EMPRENDIMIENTO



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR. **SIEE**

LAS ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES. **SIEE**

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL	LIBROS GUÍAS PARA ESTUDIANTE/ PAGINAS WEB
RECURSOS DIDÁCTICO	ACTIVIDADES / SALIDA O INVESTIGACIONES

**4. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES. ( Ley)**

CODIGO DE ÁREA		NOMBRE DEL ÁREA	
CÓDIGO DE MÓDULO		NOMBRE DE LA SECUENCIA, UNIDAD DIDACTICA O PROYECTO	
HORAS ANUALES:		HORAS SEMANALES	3
HORAS CATEDRA:		HORAS PRACTICAS:	3
BASICA:	SECUNDARIA	GRADO: <b>DECIMO</b>	

REFERENTE PARA LA UNIDAD(1290) ( OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO) **SIEE**

DESEMPEÑOS (procesos)		INDICADORES DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO (1290)
BAJO	Relaciona los significados y significantes de un texto.	Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos.	
BÁSICO	Reconoce en diferentes situaciones las funciones y niveles de la lengua.		
ALTO	Argumenta e interpreta variantes semánticas, sintácticas y pragmáticas que determinan los textos y los actos comunicativos.		



**Secretaría de  
Educación de Jamundí**  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



SUPERIOR	Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos.		
BAJO	Reconoce las diferentes escuelas o movimientos literarios, sus características, estilos, obras y autores.	Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.	
BÁSICO	Utiliza estrategias que le posibilitan la elaboración de diferentes tipos de textos.		
ALTO	Comprende e interpreta diversos tipos de textos propiciando así el desarrollo de capacidad artística y creativa.		
SUPERIOR	Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.		
BAJO	Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.	Comprendo textos variados e identifico los niveles de lectura literal e inferencial.	
BÁSICO	Interpreto la información contenida en diferentes textos literarios.		
ALTO	Analiza textos de diferentes movimientos literarios manejando la interpretación e inferencia lógica.		
SUPERIOR	Comprendo textos variados e identifico los niveles de lectura literal e inferencial.		



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



BAJO	Desarrolla conocimientos a través del buen uso del vocabulario expresándolos en diálogos y diferentes técnicas de comunicación.	Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.	
BÁSICO	Relaciona elementos de la comunicación con el proceso significativo.		
ALTO	Comprende los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones comunicativas.		
SUPERIOR	Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.		

**CONTENIDOS( Ley)**

- Movimientos artísticos literarios
- Códigos comunicativos y actos del habla
- Niveles de la lengua
- Niveles de lectura
- Decodificación y estructuración de mensajes
- Argumentación e interpretación

UNIDAD TEMÁTICA	NUMERO DE HORAS
<b>ARGUMENTA E INTERPRETA</b>	9
UNIDAD TEMATICA	SEMANA
<b>ARGUMENTA E INTERPRETA</b>	

**COMPETENCIAS (M)SIEE**



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



BÁSICAS DEL AREA PARA EL PERIODO.

CIUDADANAS

LABORALES

TECNOLÓGICAS

TRANSVERZALIZACION DE PROYECTOS Y CATEDRAS (M) ( Ley)

PRAE

EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA

AFROCOLOMBIANIDAD

DEMOCRACIA

EMPRENDIMIENTO

LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR. **SIEE**

LAS ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES. **SIEE**

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

LIBROS GUÍAS PARA ESTUDIANTE/ PAGINAS  
WEB

RECURSOS DIDÁCTICO

ACTIVIDADES / SALIDA O INVESTIGACIONES





Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



4. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES. ( Ley)			
CODIGO DE ÁREA		NOMBRE DEL ÁREA	
CÓDIGO DE MÓDULO		NOMBRE DE LA SECUENCIA, UNIDAD DIDACTICA O PROYECTO	
HORAS ANUALES:		HORAS SEMANALES	3
HORAS CATEDRA:		HORAS PRACTICAS:	3
BASICA:	SECUNDARIA	GRADO: <b>ONCE</b>	

REFERENTE PARA LA UNIDAD(1290) ( OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO) SIEE			
DESEMPEÑOS (procesos)		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO (1290)
BAJO	Lee diferentes tipos de textos.	Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos.	
BÁSICO	Brinda opiniones que contribuyen a la selección de los diferentes tipos de textos.		
ALTO	Identifica el propósito e intención comunicativa en diferentes tipos de textos.		
SUPERIOR	Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos.		
BAJO	Diferencia la estructura textual de diferentes obras y géneros literarios	Comparo textos de diversos autores, tema,	



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



	con sus estilos y propósitos.	épocas y culturas, y utilizo recursos de la teoría literaria para enriquecer su interpretación.	
BÁSICO	Comprende la información que lee, la intención de comunicación que tienen los distintos textos.		
ALTO	Analiza e identifica los significados denotativos y connotativos en las diferentes manifestaciones textuales.		
SUPERIOR	Comparo textos de diversos autores, tema, épocas y culturas, y utilizo recursos de la teoría literaria para enriquecer su interpretación.		
BAJO	Establece relaciones entre los diferentes textos.	Comprendo rasgos estilísticos que caracterizan a los diferentes textos u obras literarias en relación con su momento histórico e identifico la función social que cumplen estos.	
BÁSICO	Identifica las estructuras narrativas y estilísticas de escritos en prosa y verso.		
ALTO	Reconoce y analiza en una obra las características propias de cada género.		
SUPERIOR	Comprendo rasgos estilísticos que caracterizan a los diferentes textos u obras literarias en relación con su momento histórico e identifico la función social que cumplen estos.		

**CONTENIDOS( Ley)**

- Movimientos artísticos literarios
- Tipología textual
- Variedades situacionales de la lengua
- Códigos comunicativos
- Niveles de significación
- Técnicas grupales

UNIDAD TEMÁTICA

NUMERO



Secretaría de  
Educación de Jamundí  
Versión 1.0

**Establecimiento Educativo  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO  
Formato de Plan de Área  
HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA**



	DE HORAS
<b>ESTRUCTURAS NARRATIVAS Y ESTILÍSTICAS</b>	9
UNIDAD TEMATICA	SEMANA
<b>ESTRUCTURAS NARRATIVAS Y ESTILÍSTICAS</b>	

COMPETENCIAS (M)SIEE
BÁSICAS DEL AREA PARA EL PERIODO.
CIUDADANAS
LABORALES
TECNOLOGICAS

TRANSVERZALIZACION DE PROYECTOS Y CATEDRAS (M) ( Ley)
PRAE
EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA
AFROCOLOMBIANIDAD
DEMOCRACIA
EMPRENDIMIENTO

LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR. <b>SIEE</b>
LAS ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES. <b>SIEE</b>

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL	LIBROS GUÍAS PARA ESTUDIANTE/ PAGINAS WEB
RECURSOS DIDÁCTICO	ACTIVIDADES / SALIDA O INVESTIGACIONES